



La Rioja, 04 de Agosto de 2020

**Sres. Colortex** 

At: Ing. Gustavo Bustos

Cel: 3804219749

Email: gbustos@karatex.com.ar

Cotización ID: 207

Ref.: Moviemiento de Cilindro Planta Colortex - Tornería - Planta Colortex

### **DETALLES DEL SERVICIO**

Servicio de alquiler de hidrogrua para realizar los siguientes trabajos:

1º movimiento: Servicio de traslado y alquiler de hidrogrúa con chófer y oficial ayudante para realizar trabajo de desmontaje de un cilindro de aproximadamente 3.500 kg y su posterior traslado sobre el mismo chasis hacia taller de tornería para su reparación.

Precio por hora .....\$ 7.500

Horas mínimas de alquiler por día: 4 horas.

2º movimiento: Servicio de traslado y alquiler de hidrogrúa con chófer y oficial ayudante para realizar trabajo de retiro de un cilindro reparado de aproximadamente 3.500 kg desde taller de tornería y su posterior traslado a planta Coloretex para su montaje

Precio por hora.....\$ 7.500

Horas mínimas de alquiler por día: 4 horas.

Aclaración: Tiempo entre 1° y 2° movimiento (1 semana)

# **CUESTIONES IMPORTANTES:**

## 1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

## 2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

## 3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

### 4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

#### 5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:



Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

# 6- CONDICIONES DE PAGO:

Entrega de pago (Cheque a 15 días) previo a la realización del 2° movimiento. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



